

## ACTA N° 262

En la Ciudad de Trelew a veintisiete días del mes de Febrero de dos mil dieciséis, siendo la hora 14:15 se reúne en **sesión extraordinaria** el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, convocado mediante la Resolución DFCE N° 095/16, con el objeto de dar tratamiento al siguiente Orden del Día.

- 1.- Excusaciones Consejeros Directivos.
- 2.- Aprobación de las ACTAS N° 261.-
- 3.- Ratificación Resoluciones Nros. 700, 702, 724, 725, 727/15 DFCE.-
- 4.- Designaciones:
  - a) Renuncias y licencias.
  - b) Sustanciación concurso cargos Ayudante de 2º Regular.
  - c) Sustanciación concursos Carrera Académica.
  - d) Designaciones interinas, cambios de categorías y dedicaciones.
  - e) Designación en Carrera Académica.
  - f) Criterios para la definición de la Carga Horaria en la Asignación de Actividades en Carrera Académica.
  - g) Asignación de Actividades en Carrera Académica.
  - h) Contratación de Profesores Viajeros.
- 5.- Llamados a concurso Cargos Regulares en Carrera Académica.
- 6.- Proyectos de Programas, bibliografías y normas de cátedra.-
- 7.- Investigación:
  - a) Autorización de gastos fondos de Investigación, Artículo 11 de la Ord. CS N° 111.-

Se inicia la sesión con la presencia en la sala de los Consejeros Julio Pastor, Federico Michi, Tomás Hildebrandt, Víctor Perez, Daiana Aguirre, Luis Perea, Ana Kresteff, Fernando Laveglia, Enrique Escobar, Silvia Rivero, Mirta González, Carlos Suárez y Walter Carrizo. .

Preside la sesión el Sr. Decano, participa como invitada la Delegada Académica de Esquel, la Cra. Patricia BLANCHOD. Se encuentran presentes el Sr. Vice Decano, Esp. Ricardo Morel y las Secretarías Académica, de Extensión y de Investigación de la Facultad, Lics. Yanina Tocchetti, Andrea Russ y Adriana Almeida, respectivamente.-

Seguidamente el Sr. Decano da lectura a las excusaciones recibidas de los consejeros, Virginia Echeverría y Esteban Rimoldi. Sometidas a votación, se justifican por unanimidad. Se informa por Secretaria que se encuentra ausente sin justificar el consejero Subiabre.

El Sr. Decano indica que informará muy brevemente de noticias que son muy relevantes a pesar de ser una sesión

---

extraordinaria y no corresponde el Informe del Decano, pero las mismas ameritan ser comentadas.

Se refiere a la acreditación de la Carrera de Contador Público, a la reacreditación de las carreras de Posgrado en Especialización en Contabilidad Superior y Auditoria en Sede Trelew y Delegación Académica Comodoro Rivadavia; a las dificultades presupuestarias que deberemos afrontar a lo largo del año y a raíz de esto la restricción de los traslados de los profesores viajeros; por último informa el ranking de demanda laboral de profesionales universitarios en el que las carreras que dicta nuestra Facultad, se encuentran entre las 5 primeras.

A continuación se proceda a dar tratamiento a los puntos del Orden del Día.

**2.- Acta 261.-** (Archivo de voz del minuto 00:07:24,103 al 00:07:43,811)

Se somete a consideración el Acta 261, la que es aprobada por unanimidad.

**3.- Ratificación Resoluciones Nros. 700, 702, 724, 725, 727/15 DFCE.-** (Archivo de voz del minuto 00:07:46,904 al 00:10:50,380)

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

Las Resoluciones Nros. 700, 702, 724, 725 Y 727/15 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 700/15 DFCE rectificó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, la fecha de aceptación de la renuncia presentada por el Químico Alberto Ariel SUZZI, a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, dedicación Simple, en la Cátedra PROCESAMIENTO DE DATOS, de la Delegación Académica Esquel, a partir del 01 de julio de 2015.

Que por la Resolución N° 702/15 DFCE se aceptó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, a partir del 01 de diciembre de 2015, la renuncia presentada por el Lic. Matías BONAMICO, al cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, Interino, en la cátedra Administración de Personal, de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que conforme la Resolución N° 724/15 DFCE se aceptó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, la renuncia presentada por la *Esp. Ana María GÓMEZ*, en los cargos de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Regular, en la actividad curricular Geografía Económica y Directora de Transferencia y Difusión, dedicación Compartida, ambos de Sede Trelew, condicionada a que le sea acordado el pago del beneficio previsional, según lo establecido por las Leyes Nros. 22.929 y 23.026 y la Ordenanza “C.S.” N° 156.

Que mediante la Resolución N° 725/15 DFCE se aceptó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, la renuncia presentada por la *Est. Mirta Lidia MAS*, al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Regular, en la actividad curricular Estadística, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, condicionada a que le sea

---

acordado el pago del beneficio previsional, según lo establecido por las Leyes Nros. 22.929 y 23.026 y la Ordenanza "C.S." N° 156.

Que por la Resolución N° 727/15 DFCE aceptó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, la renuncia presentada por el *Cr. Alberto Julio SANTOS*, en el Espacio Disciplinar "IMPUESTOS" como Profesor Asociado, Regular – Interino, con dedicación Semiexclusiva más Simple, en Sede Trelew, condicionada a que le sea acordado el pago del beneficio previsional, según lo establecido por la Ley N° 26508 y la Ordenanza "C.S." N° 156.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:  
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCCIAS ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resoluciones Nros. 700, 702, 724, 725 y 727/15 DFCE. DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-“

**4.- Designaciones:**

**a) Renuncias y licencias.**

(Archivo de voz del minuto 00:10:54,495 al 00:18:52,015)

En este punto se incorpora la nota presentada por la docente María Laura Torres, dado que se omitió su lectura cuando se trataron las excusaciones a la sesión. Se aprueba por unanimidad su inclusión en el punto.

Seguidamente se da lectura a los siguientes Despachos de la Comisión de Vigilancia, los cuales son aprobados por unanimidad.

“VISTO:

La Nota presentada por la docente Abog. María Laura TORRES; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Abog. María Laura Torres, presenta su renuncia al cargo de Ayudante de 1° con dedicación Simple en el Espacio Disciplinar de "Derecho del Trabajo" de Sede Trelew, designada mediante la Resolución CDFCE N° 156/15.-

Que la citada docente indica que las razones que motivaron su decisión son estrictamente personales, habiendo puesto en conocimiento al titular de la asignatura el Abog. Carlos Zeppa.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:  
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**PROPONE:**

---

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de marzo de 2016, la renuncia presentada por la Abog. María Laura TORRES en el régimen de Carrera Académica en el Espacio Disciplinar “Derecho del Trabajo” como Ayte. 1º, dedicación Simple de Sede Trelew.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido, archívese. “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La ENTRADA-SJB 413/2006, presentada por el Mg. Oscar Rubén SANCHEZ, la Ley N° 26508 y la Ordenanza “C.S.” N° 156; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, el Mg. Sánchez, comunica su renuncia “condicionada”, a los cargos que desempeña bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios (CLS), asimilado al cargo de Profesor Asociado, dedicación Simple, en la asignatura Análisis Económico de Empresas y con una asignación adicional en la asignatura Seminario de Aplicación, conforme lo indica la Resolución CS N° 110/08.

Que solicita la misma a partir del 01 de febrero de 2016, para iniciar los trámites previsionales, en el marco de la Ley N° 26508 sobre el Régimen de Jubilaciones y Pensiones para el personal docente de las Universidades Nacionales.

Que el Artículo 3º de la Ordenanza “C.S.” N° 156, determina que todos los docentes universitarios, incluidos los docentes-investigadores, al momento de la presentación de su renuncia, podrán hacerlo en forma condicionada en los términos del Decreto 8820/62, de manera de poder continuar desempeñando sus tareas, con percepción de los haberes correspondientes, mientras dure la tramitación de su jubilación, cesando en sus funciones el último día hábil del mes en que el sistema previsional le comunica que le ha sido acordado el beneficio. Si transcurriesen nueve (9) meses desde la renuncia y aún no se le otorgara la jubilación, el interesado está obligado a acreditar fehacientemente que la demora le es ajena. Si no lo hiciera dentro de dicho plazo, quedará extinguida de pleno derecho su relación laboral con la institución.

Que el Artículo 7º de la Ordenanza “C.S.” N° 156, determina que los docentes deberán notificar fehacientemente a la Dirección General de Personal de la UNPSJB, la percepción del beneficio jubilatorio, dentro de los diez (10) días hábiles de haber sucedido.

POR ELLO:

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**PROPONE:**

ARTÍCULO 1º.- **Aceptar**, la **renuncia** presentada por el Mg. **Oscar Rubén SANCHEZ**, en los cargos, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios (CLS), asimilado a un Profesor Asociado, dedicación Simple, en la asignatura Análisis Económico de Empresas y con una asignación adicional en la asignatura Seminario de Aplicación, conforme lo indica la Resolución CS N° 110/08, de Sede Trelew, **condicionada** a que le sea acordado el pago del beneficio previsional, según lo establecido por las Leyes Nros. 26508 y la Ordenanza “C.S.” N° 156.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido, archívese. “

\*\*\*\*\*

“Visto la Nota 016/16 SA

---

Esta Comisión propone aceptar la renuncia de la alumna Denisse Capart, a partir del 1 de marzo de 2016, al cargo mencionado y dejar sin efecto su designación regular al mismo cargo a partir de la misma fecha, efectuada mediante Resolución N° 106/15 DFCE.”

\*\*\*\*\*

VISTO:

La ENTRADA-SJB 735/2016, presentada por la Mg. María Elena Sendín y las Leyes Nros 22.929 y 23.026 sobre el Régimen previsional para investigaciones científicas y tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, la Mg. Sendín comunica su renuncia “condicionada”, según los términos del Decreto 9202/62 y a la Resolución “C.S.” N° 008/13 como docente-investigadora de la Facultad, a partir del 01 de marzo de 2016.

Que la Ley N° 22.929 y su modificatoria N° 23.026 establecen un régimen jubilatorio específico para el personal que cumple tareas técnico-científicas o de desarrollo y de dirección de tales actividades, que se ha hecho extensivo al personal docente de las universidades nacionales que se desempeñe con dedicación exclusiva, plena o de tiempo completo.

Que el Artículo 3° de la Ordenanza “C.S.” N° 156, determina que todos los docentes universitarios, incluidos los docentes-investigadores, al momento de la presentación de su renuncia, podrán hacerlo en forma condicionada en los términos del Decreto 8820/62, de manera de poder continuar desempeñando sus tareas, con percepción de los haberes correspondientes, mientras dure la tramitación de su jubilación, cesando en sus funciones el último día hábil del mes en que el sistema previsional le comunica que le ha sido acordado el beneficio. Si transcurriesen nueve (9) meses desde la renuncia y aún no se le otorgara la jubilación, el interesado está obligado a acreditar fehacientemente que la demora le es ajena. Si no lo hiciera dentro de dicho plazo, quedará extinguida de pleno derecho su relación laboral con la institución.

Que el Artículo 7° de la Ordenanza “C.S.” N° 156, determina que los docentes deberán notificar fehacientemente a la Dirección General de Personal de la UNPSJB, la percepción del beneficio jubilatorio, dentro de los diez (10) días hábiles de haber sucedido.

POR ELLO:

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**PROPONE:**

ARTÍCULO 1°.- **Aceptar**, la **renuncia** presentada por la **Mg. María Elena SENDIN**, en el cargo de Profesora Titular, dedicación Exclusiva, Regular, en la actividad curricular Estadística de Sede Trelew, **condicionada** a que le sea acordado el pago del beneficio previsional, según lo establecido por las Leyes Nros. 22.929 y 23.026 y la Ordenanza “C.S.” N° 156.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La Nota presentada por el docente Abog. Julio Alberto CHERIONI; y

CONSIDERANDO:

---

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Abog. Alberto Julio CHERIONI, presenta su renuncia al cargo docente en el Régimen de Carrera Académica en el Espacio Disciplinar “Derecho Comercial” como Profesor Titular Regular con dedicación Semiexclusiva más Simple, designado mediante la Resolución CDFCE N° 046/14.

Que el citado docente se acogerá a la Jubilación Ordinaria Provincial, solicitando la misma sea aceptada a partir del 01 de Abril de 2016.

Que no existen objeciones que formular.

**POR ELLO:**  
**LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**PROPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de Abril de 2016, la renuncia presentada por el Abog. Alberto Julio CHERIONI en el régimen de Carrera Académica en el Espacio Disciplinar “Derecho Comercial” como Profesor Titular Regular con dedicación Semiexclusiva más Simple, designado mediante la Resolución N° 046/14 CDFCE.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido, archívese. “

\*\*\*\*\*

VISTO:

La nota N° 026/16 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica Lic. Yanina Florencia Tocchetti, remite propuesta de licencia sin goce de haberes en cargos de docentes que se encuentran en el Régimen de Carrera Académica.

Que corresponde acceder a lo solicitado

**POR ELLO:**  
**LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**PROPONE:**

ARTICULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes, a los docentes que se encuentran designados bajo el Régimen de Carrera Académica, conforme el Anexo que se agrega al presente Despacho.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

ANEXO AL DESPACHO

Nº Doc.	Docente	Espacio Disciplinar	Dedicacion	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Desde	Hasta
14629363	Almeira Adriana Sandra	Sistemas	Simple	10	JTP	Regular	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23032756	Babino Enrique Alberto	Administración	Simple	10	JTP	Regular	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24584628	D´Ambrosio María del Carmen	Matemática	Simple	10	JTP	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
	Finlez Federico Luis	Dirección General	Simple	10	Ayer 1º	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
23090445	Fink Marcos Germán	Derecho Civil	Simple	10	Ayte 1º	Regular	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27092152	Giannandrea Ariel Sebastián	Auditoría Contable	SE	20	JTP	Regular	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26067582	<b>Kresteff Ana Isabel</b>	Registración Contable	Simple	10	Ayte 1º	Regular	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811058	Mac Burney Claudio Ricardo	Finanzas Publicas	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
22323293	March Verónica Cristina	Sistemas	Simple	10	JTP	Regular	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23567652	Peiretti Daniel Adrián	Macroeconomía	SE + Simple	30	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
11560414	Suárez Carlos Argentino	Sistemas	SE	20	JTP	Regular	Trelew	01/04/2016	31/03/2017
28055171	Ramírez María Celeste	Administración	SE	20	Ayte 1º	Regular	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
11414783	Tilbe Hugo Alfredo	Matemática	Simple	10	JTP	Regular	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
20987925	Castello Gasol Andrés Pablo	Filosofía	Simple	10	JTP	Regular	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
11113282	Molina Daniel Rubén	Contabilidad Pública	Simple	10	JTP	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
14388444	Bózzolo Jorge Raúl	Administración de la Producción	Simple	10	JTP	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
25280566	Finlez Federico Luis	Dirección General	Simple	10	Ayte 1º	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
18565695	Glatigny Silvina Marisa	Derecho Civil	Simple	10	JTP	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017

**b) Sustanciación concurso cargos Ayudante de 2° Regular.**

(Archivo de voz del minuto 00:18:55,392 al 00:21:13,388)

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

VISTO:

La Resolución N° 128/15 CDFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 128/15 CDFCE se procedió a llamar a concurso para cubrir cargos Regulares de Ayudantes de 2° con dedicación Simple en las asignaturas Matemática I y II de Sede Trelew.

Que la Secretaria Académica remite mediante las Notas Nros.273/15 y 010/16SA los expedientes con las actuaciones correspondientes.

Que se sustanciaron dichos concursos dando cumplimiento a las normas procedimentales que rigen este tipo de procesos.-

POR ELLO

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL  
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento formal del llamado a Concurso Regular para cubrir DOS (2) cargos de Ayudante de 2° con dedicación Simple, en la asignatura MATEMATICA I y UN (1) cargo de Ayudante de 2° con dedicación Simple en la asignatura MATEMATICA II, ambas de Sede Trelew, y sus respectivas sustanciaciones.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

\*\*\*\*\*

Aprobado el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza.

“VISTO:

La Resolución N° 128/15 CDFCE y los Expedientes de los concursos de las cátedras Matemática I y II de Sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto, se llamó a concurso para cubrir dos (2) cargos de Ayudantes de 2° REGULAR con dedicación SIMPLE en las asignaturas



Matemática I y un (1) cargo de Ayudante de 2° REGULAR en Matemática II, ambos de Sede Trelew.

Que obran en los Expedientes del Visto todos los antecedentes que avalan las actuaciones respectivas.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento avala el procedimiento instrumentado.

POR ELLO:  
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR**, desde el 01 de marzo de 2016 y hasta el 28 de Febrero de 2018, a los alumnos que se detallan a continuación, como **AYUDANTES DE 2°** dedicación **SIMPLE REGULARES**, indicándose asignatura correspondiente.

Apellido y Nombres	CUIL	Asignatura	Sede
MARTINI, Pablo Javier	20-37666311-7	MATEMATICA II	Trelew
QUEIROLO, Ana Carla	27-37666379-0	MATEMATICA I	Trelew
BALLEJOS, Brenda Eliana	27-37031847-1	MATEMATICA I	Trelew

ARTICULO 2°.- Las altas mencionadas carecen de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTICULO 3°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.- “

Sometido a votación el Despacho se aprueba por unanimidad.

**c) Sustanciación concursos Carrera Académica.**

(Archivo de voz del minuto 00:21:14,921 al 00:30:18,650)

Seguidamente se da lectura a los siguientes Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

“VISTO:

El Exp\_FCE-SJB N° 0000139/2015, la Resolución CDFCE N° 158/15, la Nota SA N° 009/16; y

CONSIDERANDO:

Acta N° 262– página 9 de 47

Que el Expediente FCE\_SJB N° 0000139/2015 formaliza el Concurso Público Cerrado, para la Abog. Silvina Alejandra AVILA, en el marco de Carrera Académica, para un cargo de Profesor Regular, categoría ADJUNTO, dedicación Semiexclusiva, para el Espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que mediante la Resolución CDFCE N° 158/15 se establecieron los plazos, requisitos, Jurado y fecha de entrevista y oposición.

Que mediante la Nota SA N° 009/16, la Secretaria Académica, Lic. Yanina Tocchetti, propone designar a la Abog. Silvina Alejandra AVILA como Profesora ADJUNTA, Regular, dedicación Semiexcusiva en el espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de Delegación Comodoro Rivadavia.

Que dicho Concurso se sustanció dando cumplimiento a las normas procedimentales correspondientes.

POR ELLO  
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL  
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento formal y la sustanciación del Concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Semiexclusiva, en el marco de Carrera Académica, para el Espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de Delegación Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

El Exp\_FCE-SJB N° 0000122/2015, la Resolución CDFCE N° 141/15, la Nota SA N° 011/16; y

CONSIDERANDO:

Que el Expediente FCE\_SJB N° 0000122/2015 formaliza el Concurso Público Cerrado, para la Lic. Julieta FELGUERAS, en el marco de Carrera Académica, para un cargo de Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación Semiexclusiva, para el Espacio Disciplinar Estadística de la Sede Trelew.

Que mediante la Resolución CDFCE N° 141/15 se establecieron los plazos, requisitos, Jurado y fecha de entrevista y oposición.

Que mediante la Nota SA N° 011/16, la Secretaria Académica, Lic. Yanina Tocchetti, propone designar a la Lic. Julieta FELGUERAS como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva en el espacio Disciplinar Estadística de Sede Trelew.

Que dicho Concurso se sustanció dando cumplimiento a las normas procedimentales correspondientes.

POR ELLO  
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL  
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

---

PROPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el procedimiento formal y la sustanciación del Concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, en el marco de Carrera Académica, para el Espacio Disciplinar Estadística de Sede Trelew.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

El Exp\_FCE-SJB N° 0000140/2015, la Resolución CDFCE N° 157/15, la Nota SA N° 012/16; y

CONSIDERANDO:

Que el Expediente FCE\_SJB N° 0000140/2015 formaliza el Concurso Público Cerrado, para el Abog. Aldo Luis DE CUNTO, en el marco de Carrera Académica, para un cargo de Profesor Regular, categoría TITULAR, dedicación Simple, para el Espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de Sede Trelew.

Que mediante la Resolución CDFCE N° 160/15 se establecieron los plazos, requisitos, Jurado y fecha de entrevista y oposición.

Que mediante la Nota SA N° 012/16, la Secretaria Académica, Lic. Yanina Tocchetti, propone designar al Abog. Aldo Luis DE CUNTO como Profesora TITULAR, Regular, dedicación Simple en el espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de Sede Trelew.

Que dicho Concurso se sustanció dando cumplimiento a las normas procedimentales correspondientes.

POR ELLO  
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL  
Hº CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el procedimiento formal y la sustanciación del Concurso para cubrir el cargo de Profesor Regular, dedicación Semiexclusiva, en el marco de Carrera Académica, para el Espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de Sede Trelew.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

El Exp\_FCE-SJB N° 0000140/2015, la Resolución CDFCE N° 157/15, la Nota SA N° 012/16; y

CONSIDERANDO:

Que el Expediente FCE\_SJB N° 0000140/2015 formaliza el Concurso Público Cerrado, para el Abog. Aldo Luis DE CUNTO, en el marco de Carrera Académica, para un cargo de Profesor

---

Regular, categoría TITULAR, dedicación Simple, para el Espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de la Sede Trelew.

Que mediante la Resolución CDFCE N° 160/15 se establecieron los plazos, requisitos, Jurado y fecha de entrevista y oposición.

Que mediante la Nota SA N° 012/16, la Secretaria Académica, Lic. Yanina Tocchetti, propone designar al Abog. Aldo Luis DE CUNTO como Profesor TITULAR, Regular, dedicación Simple en el espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de Sede Trelew.

Que dicho Concurso se sustanció dando cumplimiento a las normas procedimentales correspondientes.

POR ELLO  
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL  
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento formal y la sustanciación del Concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Simple, en el marco de Carrera Académica, para el Espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La Resolución N° 159/15 CDFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 159/15 CDFCE se procedió a llamar a concurso cerrado dentro del marco de excepcionalidad del inc. 3.1 del Capítulo 3 del Régimen de Carrera Académica, al Docente Profesor Raúl Alberto VILA, con la categoría Adjunto, dedicación Simple en el Espacio Disciplinar “Derecho del Trabajo “ y con una carga horaria de 10 (diez) horas, de la Delegación Académica Esquel, ingresado a dicho Régimen mediante Resolución N° 156/15 CDFCE.

Que la Secretaria Académica remite mediante Nota N° 014//16 SA el expediente con las actuaciones correspondientes, proponiendo se declare DESIERTO el concurso, conforme consta el dictamen del Jurado interviniente en las fojas 160, 161 y 162 del mismo.

Que ésta Comisión no tiene observaciones que realizar al respecto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dicho Concurso.

POR ELLO  
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL  
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROPONE:

---

ARTICULO 1º.- APROBAR el procedimiento formal del llamado a Concurso Regular categoría Adjunto, dedicación Simple en el Espacio Disciplinar “Derecho del Trabajo” de Delegación Académica Esquel y su sustanciación.

ARTICULO 2º.- Declarar DESIERTO el cargo de Profesor Adjunto REGULAR dedicación Simple en el Área Curricular “Derecho del Trabajo” de Delegación Académica Esquel, por considerar el Jurado interviniente que el docente concursante no reúne las condiciones para ser promovido al cargo de Profesor.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

El Exp\_FCE-SJB N° 0000142/2015, la Resolución CDFCE N° 161/15, la Nota SA N° 022/16; y

CONSIDERANDO:

Que el Expediente FCE\_SJB N° 0000142/2015 formaliza el Concurso Público Cerrado, para el Abog. Jorge Javier ECHELINI, en el marco de Carrera Académica, para un cargo de Profesor Regular, categoría ABIERTA, dedicación Simple, para el Espacio Disciplinar Derecho del Trabajo de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que mediante la Resolución CDFCE N° 161/15 se establecieron los plazos, requisitos, Jurado y fecha de entrevista y oposición.

Que mediante la Nota SA N° 022/16, la Secretaria Académica, Lic. Yanina Tocchetti, propone designar al Abog. Jorge Javier ECHELINI como Profesor ADJUNTO, Regular, dedicación Simple en el espacio Disciplinar Derecho del Trabajo de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que dicho Concurso se sustanció dando cumplimiento a las normas procedimentales correspondientes.

POR ELLO

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL  
Hº CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el procedimiento formal y la sustanciación del Concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Simple, en el marco de Carrera Académica, para el Espacio Disciplinar Derecho del Trabajo de Delegación Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

Se someten a votación los Despachos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Una vez Aprobados los Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento que avalan los procedimientos formales, la Comisión de Enseñanza, procede a dar lectura a los siguientes Despachos:

“VISTO:

La Resolución N° 158/15 CDFCE y el Expediente CUDAP: EXP\_FCE-SJB N° 139/2015; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se llamó a concurso para la Abog. Silvina Alejandra AVILA para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva Regular, en el espacio disciplinario DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

Que en el Expediente mencionado, se tramitó dicho llamado dando cumplimiento a lo establecido en todas las reglamentaciones detalladas en la citada Resolución.

Que la comisión de Vigilancia y Reglamento avala el procedimiento instrumentado.

POR ELLO:

LA COMISION DE ENSEÑANZA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1°.- **Modificar**, a partir del 01 de Marzo de 2016, la **designación** de la Abog. Silvina Alejandra AVILA, quedando como **Profesor Adjunto REGULAR**, dedicación Semiexclusiva en el espacio disciplinar **Derecho Constitucional y Administrativo**, de la Delegación Comodoro Rivadavia, en el marco del Régimen de Carrera Académica, asignándole una carga horaria de 20 (veinte) horas.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La Resolución N° 141/15 CDFCE y el Expediente CUDAP: EXP\_FCE-SJB N° 122/2015; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se llamó a concurso para la Lic. Julieta FELGUERAS para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi exclusiva Regular, en el espacio disciplinario ESTADISTICA, de Sede Trelew, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

Que en el Expediente mencionado, se tramitó dicho llamado dando cumplimiento a lo establecido en todas las reglamentaciones detalladas en la citada Resolución.

Que la comisión de Vigilancia y Reglamento avala el procedimiento instrumentado.

POR ELLO:

LA COMISION DE ENSEÑANZA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

---

**PROPONE:**

ARTICULO 1º.- **Modificar**, a partir del 01 de Marzo de 2016, la **designación** de la **Lic. Julieta FELGUERAS**, quedando como **Jefe de Trabajo Prácticos REGULAR**, dedicación Semiexclusiva en el espacio disciplinar **Estadística**, de Sede Trelew, en el marco del Régimen de Carrera Académica, asignándole una carga horaria de 20 (veinte) horas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La Resolución N° 157/15 CDFCE y el Expediente CUDAP: EXP\_FCE-SJB N° 140/2015; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se llamó a concurso para el Abog. Aldo Luis DE CUNTO para el cargo de Profesor TITULAR, dedicación SIMPLE Regular, en el espacio disciplinario DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO, de Sede Trelew, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

Que en el Expediente mencionado, se tramitó dicho llamado dando cumplimiento a lo establecido en todas las reglamentaciones detalladas en la citada Resolución.

Que la comisión de Vigilancia y Reglamento avala el procedimiento instrumentado.

POR ELLO:

LA COMISION DE ENSEÑANZA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1º.- **Modificar**, a partir del 01 de Marzo de 2016, la **designación** del Abog. Aldo Luis DE CUNTO, quedando como **Profesor TITULAR REGULAR**, dedicación Simple en el espacio disciplinar **Derecho Constitucional y Administrativo**, de Sede Trelew, en el marco del Régimen de Carrera Académica, asignándole una carga horaria de 10 (diez) horas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La Resolución N° 160/15 CDFCE y el Expediente CUDAP: EXP\_FCE-SJB N° 141/2015; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se llamó a concurso para el Abog. Eduardo Raúl HUALPA para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación SIMPLE Regular, en el espacio disciplinario DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO, de Sede Trelew, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

---

Que en el Expediente mencionado, se tramitó dicho llamado dando cumplimiento a lo establecido en todas las reglamentaciones detalladas en la citada Resolución.

Que la comisión de Vigilancia y Reglamento avala el procedimiento instrumentado.

POR ELLO:  
LA COMISION DE ENSEÑANZA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
**PROPONE:**

ARTICULO 1º.- **Modificar**, a partir del 01 de Marzo de 2016, la **designación** del Abog. Eduardo Raúl HUALPA, quedando como **Profesor Adjunto REGULAR**, dedicación Simple en el espacio disciplinar ***Derecho Constitucional y Administrativo***, de Sede Trelew, en el marco del Régimen de Carrera Académica, asignándole una carga horaria de 10 (diez) horas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La Resolución N° 161/15 CDFCE y el Expediente CUDAP: EXP\_FCE-SJB N° 142/2015; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se llamó a concurso para el Abog. Jorge Javier ECHELINI para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación SIMPLE Regular, en el espacio disciplinario DERECHO DEL TRABAJO, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

Que en el Expediente mencionado, se tramitó dicho llamado dando cumplimiento a lo establecido en todas las reglamentaciones detalladas en la citada Resolución.

Que la comisión de Vigilancia y Reglamento avala el procedimiento instrumentado.

POR ELLO:  
LA COMISION DE ENSEÑANZA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
**PROPONE:**

ARTICULO 1º.- **Modificar**, a partir del 01 de Marzo de 2016, la **designación** del Abog. Jorge Javier ECHELINI, quedando como **Profesor Adjunto REGULAR**, dedicación SIMPLE en el espacio disciplinar ***Derecho del Trabajo***, de la Delegación Comodoro Rivadavia, en el marco del Régimen de Carrera Académica, asignándole una carga horaria de 10 (diez) horas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La Nota N° 028/16 SA; La Ordenanza C.S. No. 145; La Resolución N°. 156/15 CDFCE; Resolución N° 159/15 CDFCE; Exp\_FCE-SJB:00000143/2015; y

CONSIDERANDO:



---

Que se sustanció el concurso en Expediente CUDAP: Exp\_FCE-SJB: 00000143 /2015, declarándolo desierto de acuerdo a lo dictaminado por el Jurado designado.

Que el acta de concurso expresa que el jurado, por unanimidad, considera que el postulante mantenga su posición de docente actual generando una serie de recomendaciones para la mejora de su desempeño.

Que el docente solicitó su ingreso a la Carrera Académica, resuelto favorablemente mediante Resolución 156/15 CDFCE, en el marco del inc. 3.1 del Capítulo 9 – De las Normas Transitorias – del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145.

Que en razón de la trayectoria del docente y el función del artículo inc. 5.7, del capítulo 5 – De la Permanencia en la Carrera Académica – del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 145, se prevé que ante la pérdida de la condición de regularidad por el resultado de un concurso, se procederá a reasignar funciones interinas al docente involucrado, por un periodo de designación hasta la sustanciación de un nuevo concurso.

POR ELLO:  
LA COMISION DE ENSEÑANZA  
DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
P R O P O N E:

ARTICULO 1º: Aprobar la implementación del plan de mejora que se adjunta en ANEXO, con el fin de formular recomendaciones para la evaluación posterior de la permanencia en la carrera académica del agente .

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido, Archívese.

#### **ANEXO PLAN DE MEJORA**

Duración: ciclo lectivo 2016

Evaluación:

Anual, a cargo del Departamento Derecho, Delegación Académica, y Secretaria Académica

Tutoría y seguimiento: cuatrimestral, a cargo del Coordinador del Departamento y el Director del Departamento.

Actividades a realizar:

Docencia

- Revisión de programa vigente
- Presentación de propuesta anual de actividades
- Elaboración de notas de cátedra
- Desarrollo de aula virtual
- Participación en el dictado de las materias a su cargo en la Delegación Académica Esquel. Coordinación vía virtual. Se acordara con los docentes responsables de las asignaturas intervinientes, la realización de actividades conjuntas.
- Preparación de ensayo sobre alguna temática asociada al espacio disciplinar.
- Estudio y análisis de casos jurisprudenciales.
- Presentación de informe de cátedra.

Formación:

- Realizar curso o carrera de posgrado en docencia universitaria.

Actualización Profesional:

- Participación en cursos, jornadas y –o congresos de la especialidad”

Sometidos a **votación los Despachos, se aprueban por unanimidad.**

**d) Designaciones interinas, cambios de categorías y dedicaciones.**

(Archivo de voz del minuto 00:30:23,383 al 00:33:00,375)

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

La necesidad de producir designaciones interinas para atender los servicios académicos para el ciclo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que se han analizado las propuestas de designaciones correspondientes a Sede Trelew y las Delegaciones Académicas, contando con el aval de Secretaría Académica y Decanato, habiéndose tenido en cuenta los informes de las distintas cátedras;

Que es necesario producir las designaciones interinas para cubrir cargos sin docentes regulares y cambios de categorías y de dedicaciones, y prorrogar designaciones regulares.

Que para las Designaciones Exclusivas con otra Unidad Académica, en un todo de acuerdo al Artículo 3º del Anexo de la Ordenanza “CS” N° 121, denominándose **“dedicación exclusiva compartida con otras Unidades Académicas”**, se establecen en cada caso las remuneraciones y las imputaciones proporcionales de dichas erogaciones

POR ELLO:  
LA COMISION DE ENSEÑANZA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1º.- **Designar, cambiar categorías y dedicaciones**, todo ello en **forma interina**, y **prorrogar designaciones regulares** desde y hasta las fechas que se consignan en cada caso, o hasta el ingreso al Régimen de Carrera Académica, lo que sucediere primero, a los docentes de Sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia y Esquel, conforme lo consignado en el Anexo .-

ARTICULO 2º.- En los casos de publicarse llamados a concursos para el ingreso al Régimen de la Carrera Docente, antes de la fecha indicada para el vencimiento, las designaciones interinas caducarán automáticamente y sin resolución previa, en caso de no inscribirse en dicho llamado o en caso de no resultar incluido en el orden de mérito, en posición para acceder al cargo concursado.

ARTICULO 3º.- Las altas mencionadas carecen de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTICULO 4º.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

**ANEXO A LA RESOLUCION N°**

**CDFCE.-**

N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicación	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
18507394	Aguilera Ubaldo René	Derecho Civil	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811014	Albertoli Fernando Sebastián	Análisis Económico de Empresas	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811014	Albertoli Fernando Sebastián	Seminario de Aplicación	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811014	Albertoli Fernando Sebastián	UEAT (Secretaria de Investigación)	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14629363	Almeira Adriana Sandra	Procesamiento de Datos	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26854211	Alonso Andrea Silvina	Planeamiento y Control	SE	20	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26854211	Alonso Andrea Silvina	Régimen Económico Fciero.del Estado	Compartida		JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26854211	Alonso Andrea Silvina	Planeamiento y Control del Estado	Compartida		JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
8367047	Álvarez Héctor Luis	Contabilidad Pública	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
31637882	Amante José Luis	Práctica Profesional	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
22405366	Arévalo Edgardo Gustavo	Finanzas Públicas	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27403247	Atucha Lucas Diego	Política Económica	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27403247	Atucha Lucas Diego	Moneda Crédito y Bancos	Compartida		Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23032756	Babino Enrique Alberto	Dirección General	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
31889833	Barboni Fernanda del Valle	Administración de Personal	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14973040	Barbot Gustavo Adolfo	Derecho Bancario	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
18443699	Battistina Jorge Luis	Derecho Bancario	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
28870025	Boniardi Nadia Cecilia	Seminario de Idioma	SE	20	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017

Nº Doc.	Docente	Asignatura	Dedicación	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
14388444	Bózzolo Jorge Raúl	Administración de la Producción	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
28451310	Cardenas Carlos Rubén	Procesamiento de Datos	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
29342792	Cárdenas Claudia Cristina Elizabeth	Administración de Personal	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30734880	Carrizo Irene Gerarda	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
14470636	Carrizo Walter Orlando	Contabilidad III	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
13472787	Casado Norma Esperanza	Contabilidad III	Simple	10	JTP	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
20988865	Castro Marcela Alejandra	Historia y Doctrina Cooperativista	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
20988865	Castro Marcela Alejandra	Marco Jurídico Ambiental	Compartida		Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
20987925	Castello Gasol Andrés Pablo	Lógica y Metodología de las Ciencias	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
14848213	Cergneux Sonia Daysi Doris	Economía II	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
14848213	Cergneux Sonia Daysi Doris	Microeconomía	Compartida		Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
93938225	Cifuentes Valenzuela Araceli	Economía Internacional	Exclusiva 25%	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/04/2016	31/03/2017
93938225	Cifuentes Valenzuela Araceli	Historia de la Economía	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/04/2016	31/03/2017
17129063	Cofré Haydee Beatríz	Contabilidad Pública	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
23521875	Coniglio Valeria	Lógica y Metodología de las Ciencias	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
24165109	Costa Montero Evangelina	Administración de Servicios	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
24165109	Costa Montero Evangelina	Derecho Bancario	Compartida		Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
24584628	D`ambrosio María del Carmen	Matemática I	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
36213060	Davies Gibbon Natalia Lorena	Administración de Servicios	Compartida		Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
25547931	Davies Vanina Dina	Economía Internacional	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017

Nº Doc.	Docente	Asignatura	Dedicación	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
25547931	Davies Vaina Dina	Seminario de Aplicación	Compartida		Ante 1º	Interino	Trelles	01/03/2016	28/02/2017
28054691	Delgado Mónica Alicia	Administración Aplicada	Simple	10	Ante 1º	Interino	Trelles	01/03/2016	28/02/2017
28054691	Delgado Mónica Alicia	Administración de Servicios	Compartida		Ante 1º	Interino	Trelles	01/03/2016	28/02/2017
17536058	Denude Marcela Myriam	Administración Ambiental	Simple	10	JTP	Interino	Trelles	01/03/2016	28/02/2017
17536058	Denude Marcela Myriam	UEAT (Programa de Voluntariado)	Compartida	10	JTP	Interino	Trelles	01/03/2016	28/02/2017
8344469	Escalante Martín	Administración de la Producción	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelles	01/03/2016	28/02/2017
23090445	Fin Marcos Germán	Derecho Civil	Simple	10	JTP	Interino	Trelles	01/03/2016	28/02/2017
16341533	Finkelstein Graciela Débora	Historia de la Cultura	SE	20	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
16341533	Finkelstein Graciela Débora	Patrimonio Turístico II	Compartida		Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
25280566	Finlez Federico Luis	Planeamiento y Control	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
17129753	Frank Langer Alejandro Fabio	Derecho Constitucional y Administrativo	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
17129753	Frank Langer Alejandro Fabio	Derecho Cooperativo	Simple	10	Adjunto	Interino	<b>CR</b>	01/03/2016	28/02/2017
17129754	Frank Langer Alejandro Fabio	Gestión Cooperativa	Compartida		Adjunto	Interino	<b>CR</b>	01/03/2016	28/02/2017
30008939	Fresco Basterrechea María Belén	Técnica y Práctica Impositiva	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30008939	Fresco Basterrechea María Belén	Impuestos I	Compartida		Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30008939	Fresco Basterrechea María Belén	Economía I	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30008939	Fresco Basterrechea María Belén	Microeconomía	Compartida		Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
29545541	Galián María Belén	Contabilidad III	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
29545541	Galián María Belén	UEAT (Área de extensión e investigación)	Compartida		Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017

Nº Doc.	Docente	Asignatura	Dedicación	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
27811641	Gallo Yamila Roxana	Práctica Profesional	Simple	10	Ante 1º	Interino	Esquer	01/03/2016	28/02/2017
4554513	Gil Jorge Manuel	Contabilidad III	SE	20	Titular	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
4554513	Gil Jorge Manuel	Contabilidad IV	Compartida		Titular	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
18565695	Glatigny Silvina Marisa	Derecho Civil	SE	20	JTP	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
27092152	Giannandrea Ariel Sebastián	Contabilidad IV	SE	20	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27092152	Giannandrea Ariel Sebastián	Contabilidad IV	Compartida		Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
23152801	Gómez Arminda Beatriz	Práctica Profesional	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
4314939	Gómez Walter Francisco	Economía I	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31440705	González Julieta Angélica	Contabilidad de Costos	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
93246489	Guardia Paredes Michel Ángel	Estadística	Simple	10	Ayte 2º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
29754408	Guisande Natasha Sabrina	Matemática I	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
29282508	Gutierrez Azparren Mariano Enrique	Marco Jurídico Ambiental	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
18042247	Hayes Liliana Irma Beatriz	Derecho Civil	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
22593928	Huañacota José Alberto	Administración Ambiental	Simple	10	JTP	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
24811666	Ibáñez Julio Ricardo	Economía Espacial y Regional	SE	20	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
30550262	Ibáñez Silvia Ivana	Administración General	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
34275699	Jones Marina Noel	Contabilidad IV	Compartida		Ayte 2º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
11526630	Kent Patricia	UEAT (Doctorado Cs Económicas)	Simple	10	Titular	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26067582	Kresteff Ana Isabel	Contabilidad I	Simple	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
10084972	Laveglia Fernando Horacio	Economía II	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017

Nº Doc.	Docente	Asignatura	Dedicación	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
10084972	Laveglia Fernando Horacio	Política Macroeconómica	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
6438619	León María Susana	UEAT (Convenio de Transferencia UNPSJB-UNTdF)	Exclusiva 25%	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
32220359	Leschevich Germán Martín	Procesamiento de Datos	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
16970458	López Silvia Mabel	Seminario de Aplicación	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
31318374	López Verónica Mayra	Economía II	Simple	10	Ayte 2º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
23258186	Manunta Estefanía Mariela	Derecho Civil	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
23258186	Manunta Estefanía Mariela	Legislación Turística	Compartida		Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
31575055	Mansilla Eliana Rebeca	Administración de la Producción	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811058	Mac Burney Claudio Ricardo	Finanzas Públicas	Simple	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
22323293	March Verónica Cristina	Análisis de Sistemas II	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
32219941	Mercado Pamela	Administración de Personal	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
28702779	Merlo Mauro	UEAT (Responsable de Gabinete)	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
33771214	Michi Federico Exequiel	Matemática I	SE	20	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
33771214	Michi Federico Exequiel	UEAT (Tesorería)	Compartida		Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
11113282	Molina Daniel Rubén	Administración de la Comercialización	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
11113283	Molina Daniel Rubén	Contabilidad Bancaria	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
11113284	Molina Daniel Rubén	Administración de Servicios	Compartida		Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
33467263	Muller Russo Araceli	Impuestos I	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
33467263	Muller Russo Araceli	Matemática Financiera	Compartida		Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
22108452	Muni Pablo Adrian	Matemática I	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017

Nº Doc.	Docente	Asignatura	Dedicación	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
17129181	Navarta José Américo	Técnica y Práctica Impositiva	Compartida		Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
17129181	Navarta José Américo	Impuestos I	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
25011616	Neuwirth María Paula	Contabilidad IV	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
34664478	Nuñez Carlos Orlando	Contabilidad II	Simple	10	Ayte 2º	Prór.Reg.	Trelew	01/03/2016	28/02/2018
23401878	Oca Pablo Alejandro	Impuestos II	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31978309	Ontiveros Leonardo Fabrizio	Seminario Taller contable	Compartida		Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
31978309	Ontiveros Leonardo Fabrizio	Administración General	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
26067582	Paredes Patricia Valeria	Contabilidad I	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26067582	Paredes Patricia Valeria	UEAT (SE. Dir. De Serv a Terceros)	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
17310756	Pasti Mauricio Alberto	Procesamiento de Datos	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
30550882	Pazos Sebastián Andrés	Análisis de Sistemas I	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
30550882	Pazos Sebastián Andrés	UEAT (Responsable de Gabinete)	Compartida		Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23567652	Peiretti Daniel Adrian	Política Macroeconómica	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
23567652	Peiretti Daniel Adrián	Política Macroeconómica	SE	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23567652	Peiretti Daniel Adrián	Macroeconomía Superior	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23567652	Peiretti Daniel Adrián	Política Económica	Compartida		Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
28870422	Pérez Cavenago Diego Sebastián	Evaluación de Proyectos	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27841672	Pérez Gamboa María Soledad	Introducción a la Filosofía	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
29589690	Rahal Ernesto Salim	Procesamiento de Datos	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31942367	Rambur María Lis	Sociología	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017



N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicación	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
28055171	Ramírez María Celeste	Administración Aplicada	Exclusiva	40	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
28055171	Ramírez María Celeste	Planeamiento y Evaluación de Proyectos	Compartida		Ante 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
21909368	Rapp María Roxana	Derecho Agrario y Forestal	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
21909368	Rapp María Roxana	Derecho Constitucional y Administrativo	Compartida		JTP	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
5090565	Rejtman Farah Mario	UEAT (Posgrados)	Simple	10	Titular	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31611040	Restuccia María Julieta	Contabilidad I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14665926	Revello Marcelo Claudio	Derecho Constitucional y Administrativo	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
28631508	Rimoldi Juan Esteban	Derecho Comercial I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
28631508	Rimoldi Juan Esteban	Derecho Comercial II	Compartida		Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
29908948	Rodriguez Bartoli David A.	Contabilidad Publica	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23840183	Rodríguez María Florencia	Administración General	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
23840183	Rodríguez María Florencia	Administración Aplicada	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
29626456	Rodríguez Mariano	Economía I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
29626456	Rodríguez Mariano	Microeconomía	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30661602	Romero María Agustina	Contabilidad I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
27977497	Salazar Luis Ariel	Administración General	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14325122	Simone Mirta	UEAT (Asesor didáctico pedagógico - Evaluación Institucional)	SE	20	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
5262345	Sterner Oscar	Régimen Económico Financiero del Estado	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017

Nº Doc.	Docente	Asignatura	Dedicación	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
5262345	Sterner Oscar	Planeamiento y Control del Estado	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
11560414	Suárez Carlos Argentino	Procesamiento de Datos	Exclusiva 75%	30	JTP		Trelew	01/04/2016	31/03/2017
11560414	Suárez Carlos Argentino	Enfoque de Sistemas	Compartida		JTP		Trelew	01/04/2016	31/03/2017
11560414	Suárez Carlos Argentino	UEAT (Secretaría de Investigación)	Compartida		JTP		Trelew	01/04/2016	31/03/2017
25138109	Suarez Sebastián Andrés	Contabilidad II	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26250195	Taccetta Matias Federico	Impuestos II	Simple	10	Ayte 1ª	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
11414783	Tilbe Hugo Alfredo	Matemática I	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
11414783	Tisera Milasierra Alejandra	Contabilidad Bancaria	simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
21386547	Tolaba Marisa Elizabeth	Contabilidad Bancaria	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31472947	Tomelin Daniela Estefanía	Administración de Personal	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
32954417	Tristán Nidia Sabrina	Economía II	Simple	10	Ayte 1º	Interino	Trelew	01/03/2016	02/2017
10227466	Trujillo Hemilse Rene	Derecho Bancario	Simple	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
7655523	Tritto Eulalio Enrique	Marco Legal de los Procedimientos Administrativos	simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
25666907	Usach Natalia	Planeamiento y Control del Estado	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
25666907	Usach Natalia	Régimen Económico y Financiero del Estado	Compartida		Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
25666907	Usach Natalia	Finanzas Públicas	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
20567441	Vallés Mariana Beatríz	Int a la Ecología y Medio Ambiente	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31378923	Vázquez Alberto Daniel	Perspectiva Espacio Temporal de la Economía Argentina	Simple	10	Ayte 1º	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017

**e) Designación en Carrera Académica.**

(Archivo de voz del minuto 00:33:05,485 al 00:33:50,910)

Se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza, el cual es aprobado por unanimidad.

VISTO:

El Art. 25° del Estatuto de la UNPSJB, la ORD. "CS" N° 145, y sus normas complementarias, la Disposición N° 001/13 CDFCE y la Resolución N° 009/16 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que en el Capítulo 3 de la ORD. CS. N° 145 se establecen pautas para el ingreso a la Carrera Académica.

Que de acuerdo a la Disposición N° 001/13 DFCE se aprobó la creación del Registro de inscripción al régimen de carrera académica

Que conforme la Resolución N° 009/16 DFCE se acepta la adhesión al régimen de carrera académica de la docente allí consignado.

Que al momento de adherirse al régimen de carrera académica existen docentes cuya designación reviste con carácter de regular por concurso, designaciones interinas y docentes que en la actualidad se encuentran en forma interina por vencimiento de sus cargos regulares.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N°

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día .-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 1° de marzo de 2016, en el marco del Régimen de Carrera Académica, al agente que se detalla en el **ANEXO**, manteniendo el carácter de **REGULAR** oportunamente asignado hasta el momento de su respectivo vencimiento.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese

**ANEXO AL DESPACHO**

<b>Docente</b>	<b>Actividad Curricular</b>	<b>Dedicaciones</b>	<b>Dedicación Integral</b>	<b>Categoría</b>	<b>Carácter</b>
Campos Rafael Edgar	Microeconomía	Simple	10 horas	Ayte. 1°	Regular

**f) Criterios para la definición de la Carga Horaria en la Asignación de Actividades en Carrera Académica.**

(Archivo de voz del minuto 00:33:54,536 al 00:41:02,764)

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

“VISTO:

El Artículo 25 del Estatuto de la Universidad; Decreto Nacional No. 1246/15 “Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales”; La Ord. C.S. No. 145 y sus normas complementarias; La Disposición No. 005/15 – texto único y ordenado del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad; La Disposiciones Nos. 001/13 y 002/13 del CDFCE; La Nota No....del señor Decano; y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 25 del Estatuto de la Universidad, establece que se implementará un sistema de carrera académica en el que pautará el trayecto del cuerpo docente de la Universidad.

Que mediante la Ord. C.S. No. 145 y sus normas complementarias, se aprueba un régimen de Carrera Académica, en cual se determinan requisitos para su ingreso, derechos, funciones y obligaciones de los docentes de esta Universidad, a través de las dimensiones de docencia, investigación, formación, extensión y gestión institucional.

Que El Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, entró en vigencia mediante Decreto Nacional No. 1246/15, publicado el 2 de julio de 2015, siendo de aplicación obligatoria en todo el territorio de la República Argentina y comprende a todos los docentes de nivel universitario, a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Que los objetivos generales de dicho Convenio, se manifiesta en su artículo 4: “ El presente Convenio Colectivo tiene como objeto lograr el reconocimiento efectivo de los derechos y obligaciones laborales, en aras del mejoramiento de la calidad de la enseñanza, la inclusión educativa, la investigación, la extensión, la vinculación tecnológica, la transferencia de conocimiento, el voluntariado universitario, el compromiso social universitario y toda otra actividad considerada sustantiva por los estatutos de las Instituciones Universitarias Nacionales.”

Que en su capítulo III, implementa la Carrera Docente, con el diseño de ingreso, permanencia, ascenso, promoción y cobertura de vacantes.

Que mediante la Disposición N° 005/15 - DFCE se conformó un nuevo texto único y ordenado del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Que el artículo 5 del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad se establece que el Consejo Directivo define las dedicaciones de los docentes, para ello, se hace necesario crear las pautas para definir las cargas horarias de las actividades del personal docente en el marco del Régimen de la Carrera Docente, tomando en consideración las dimensiones de docencia, investigación, formación, extensión y gestión institucional.

Que en atención a todo lo considerado anteriormente, se hace necesario reglamentar el artículo 23 del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad, en tanto que el mismo hace un enunciado de actividades computables en forma general y amplia, sin mayor detalle ni carga horaria, en función de la experiencia habitual acumulada del ejercicio de la docencia en nuestra Institución.

Que el Señor Decano eleva la propuesta para su tratamiento por este Cuerpo, cuya aplicación será general a los efectos de la asignación inicial de actividades en el marco del Régimen de la Carrera Académica para el período lectivo 2016.

**POR ELLO:  
LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR los criterios para la definición inicial de la carga horaria en la asignación de actividades en carrera académica, que como anexo forman parte de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

ANEXO AL DESPACHO

CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA CARGA HORARIA EN LA ASIGNACIÓN  
DE ACTIVIDADES EN CARRERA ACADÉMICA

Los presentes criterios se establecen en forma general a los efectos de la asignación inicial de actividades en el marco de la Carrera Académica para el ciclo lectivo 2016, los cuales serán revisados por este Cuerpo para su tratamiento en el próximo Consejo Directivo.

A tal efecto se realizarán consultas en Sede y Delegaciones con la comunidad académica de la Facultad.

Las dedicaciones serán asignadas según los siguientes **Criterios Generales por Dimensión:**

- Los criterios serán aplicados tomando como base 44 semanas al año.
- El cómputo de la dedicación anual para **docencia** será igual a la sumatoria del doble de la carga horaria de cada asignatura, taller, seminario, etc., según plan de estudios para Auxiliares de Primera 2, para Jefes de Trabajos Prácticos 2,5 y de 3 para Profesores.
- El cómputo de la dedicación anual para **investigación** será igual a: Director /Codirector de Programa 12 hs, Director/Codirector de Proyecto 10 hs, Investigador 8 hs, Auxiliar de investigación 4 hs semanales, por las semanas correspondientes al ciclo, según vigencia formal de cada proyecto.
- El cómputo de la dedicación anual para **extensión** será igual a la sumatoria de la carga horaria asignada a cada proyecto para cada integrante de la Unidad Ejecutora.
- El cómputo de la dedicación anual para **gestión** será igual a la sumatoria de la/s carga/s horaria/s de la/s designación/es o asignación/es de funciones y por el período establecido en ellas.
- El cómputo de la dedicación anual para **formación** será igual a la carga horaria del/los plan/es de estudio

Serán **Criterios Específicos de Docencia:**

- Preparación de materiales de módulos, asignaturas, talleres y/o cursos a distancia, hasta 2 hs., por hora de carga horaria.
- Tutorías de educación a distancia, hasta 2 hs., por hora de carga horaria.
- Evaluación de Materiales de Educación a Distancia, media hora por hora de carga horaria.
- Dirección de tesis académicas de maestría y doctorado, 2 hs semanales por tesis, y hasta un máximo de tres años.
- Dirección de tesis de maestría profesional, 1 hs semanal por tesis, y hasta un máximo de 2 años.

- Dirección de trabajo final de especialización, 1 hs. semanal por trabajo, y hasta 1 máximo de un año.
- Dirección de trabajo final de pregrado y grado, media hora semanal por trabajo, y hasta 3 y 6 meses respectivamente.
- Jurado de tesis (posgrado) 20 hs.
- Jurado de tesinas (grado) 10 hs.
- Jurado de concurso de profesor 20 hs.
- Jurado de concurso de auxiliares 10 hs.
- Para el dictado de asignaturas fuera del lugar de su designación, se reconoce un adicional en la carga horaria de docencia en un 10%, 30% y 50%, para viajes de hasta 100 km, hasta 400 km, o más de 400 km. respectivamente.
- Formación de recursos humanos equivaldrá a 1 hs. semanal hasta 5 personas y 2 hs. por más.

Serán **Criterios Específicos de Investigación:**

- Evaluadores de Investigación de Cátedra, Proyectos y/o programas de investigación, 5, 10 y 20 hs. respectivamente, por cada proyecto evaluado.
- Ensayos académicos, 40 hs. por ensayo.

Serán **Criterios Específicos de Extensión:**

- Publicaciones y ponencias
  - o Libros: Autor individual 300 hs., con coautores 200 hs. y capítulo (individual) 100 hs., para obras editadas por la Facultad.
  - o Revistas: Artículos individualmente 60 hs., con coautores 30 hs.
- Presentación individual en congresos 16 hs., con coautores y posters 8 hs.
- Coordinación general de jornadas, 1 hs. semanal
- Docente guía de pasantes, media hora. por semana y por pasante.
- Charlas en video, 2 hs. por videos de entre 10 a 15 minutos.
- Charlas presenciales abiertas 20 hs, por charla de 2 hs. aproximadamente.

Serán **Criterios Específicos de Gestión** los siguientes:

- Director y codirector de Institutos, Observatorios, Centros, etc. equivaldrá como máximo a 5 horas semanales.
- Director de programas de desarrollo, hasta 10 hs. semanales.
- Miembros de Consejos Directivo, Superior, Zonal u otros, 3 hs. semanales.

Serán **Criterios Específicos de Formación** los siguientes:

- El desarrollo de actividad profesional directamente relacionada con la asignatura, taller, seminario, etc., dictado, equivaldrá como máximo al 10%, 15% y 30%, para dedicaciones semiexclusiva más simple, semiexclusiva y simple respectivamente.
- Por el desarrollo de trabajos finales de especialización y tesis de maestrías y/o doctorado aprobados, 5 hs. semanales por un máximo de uno, dos o tres años respectivamente.

Los criterios se aplicarán a las actividades realizadas en la Facultad correspondientes al ciclo 2016, comprendido entre el primero de marzo de 2016 y el 28 de febrero de 2017, serán

flexibles, pudiéndose justificadamente modificar en casos particulares. Las actividades realizadas en otras instituciones, serán consideradas al efecto.

El consejero Carrizo solicita la palabra, indicando que propuso la modificación de la propuesta enviada por el Decano, por no coincidir con los términos, dado que no participó de las reuniones en la Delegación Académica.

Entiende la necesidad del tratamiento del tema, pero desea aclarar que este punto debe analizarse más en profundidad y si bien acompañará el Despacho en ésta sesión, indica que deberá tratarse en la próxima sesión ordinaria, manteniendo reuniones previas en las Delegaciones Académicas.

Agrega que del análisis de estos criterios, él debe votar la asignación de actividades en el próximo punto.

El Consejero Perea comparte el planteo del consejero Carrizo, indicando además que el tema no tuvo la suficiente difusión.

Fundamentando así su voto por la negativa del Despacho.

**Votación del Despacho por la afirmativa: Pastor, Michi, Hildebrandt, Pérez, Aguirre, Kresteff, Laveglia, Escobar, Rivero, González, Suárez y Carrizo. Por la Negativa: Perea.**

**g) Asignación de Actividades en Carrera Académica.**

(Archivo de voz del minuto 00:41:10,033 al 00:45:39,324)

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza.

**VISTO:**

El art. 25° del Estatuto de la UNPSJB, la ORD. "CS" N°145 y sus normas complementarias, el Art° 5 del Cap. II del Reglamento General de la Actividad Académica de la FCE, las Disposiciones del DFCE Nro. 001 y 002-13, las resoluciones de DFCE Nros. 182, 433, 607 y 694/13, 068, 313, 373, 408 y 488, y 561/14, 092, 178, 476, 546, 646, 653, 654/15 y 009/16 y las resoluciones del CDFCE Nros. 033, 039, 040, 054, y 074/13, 016, 046, 069, 085, 096/14, 025, 121, 135, y 156/15; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 25° del Estatuto de la UNPSJB establece que la Universidad implementará un sistema de carrera académica en el que se pautará el trayecto del cuerpo docente en la institución.

Que por la ORD. "CS" N°145 y sus normas complementarias, se aprueba el Régimen de Carrera Académica, se precisan cuestiones relacionadas con el ingreso a la misma y se determinan funciones y obligaciones de los docentes de la UNPSJB a través de las dimensiones de Docencia, Investigación, Formación, Extensión y Gestión Institucional.

Que el Artículo 5° del Cap. II del Reglamento General de la Actividad Académica de la FCE establece que el Consejo Directivo define las dedicaciones de los docentes.

Que por las Disposiciones del DFCE Nro. 001 y 002-13 se crea el Registro de Inscripción al Régimen de la Carrera Académica y se aprueba el formulario de Propuesta de Actividades a desarrollar en el marco de la misma, respectivamente.

Que por las resoluciones del Visto del DFCE, se aceptan las incorporaciones de los docentes que han solicitado su ingreso al régimen de carrera académica.

Que por las resoluciones del visto del CDFCE se designan los docentes incorporados al régimen de carrera académica.

Que se hace necesario asignar actividades a dichas dedicaciones en el marco del régimen de la carrera académica.

POR ELLO:  
LA COMISION DE ENSEÑANZA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1º: Asignar actividades en el marco del Régimen de la Carrera Académica, al personal docente, que se detalla en el **ANEXO**, para el ciclo lectivo 2016, desde el 1 de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2017.-

ARTICULO 2º: La asignación de las actividades estará sujeta a la dinámica y evolución de las mismas, así como también a la aplicación del artículo Nro. 2º de la Disposición Nro. 002/13 de DFCE. Los cambios que surgieren en la asignación de actividades deberán ser aprobados por resolución de Decano, en tanto y en cuanto dichas modificaciones no alteren sustancialmente la presente asignación de actividades.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

Sometido a votación el Despacho, se aprueba por unanimidad.

El anexo al Despacho se agrega como Anexo al presente ACTA.-

**h) Contratación de Profesores Viajeros.**

(Archivo de voz del minuto 00:45:41,463 al 00:48:05,560)

Seguidamente se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza, el cual es aprobado por unanimidad.

VISTO:

La Nota N° 024/16 SA y el Artículo 35º del Estatuto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, se propone la contratación de docentes para el dictado de asignaturas de la Licenciatura en Economía y de Cr. Público, bajo la modalidad de Contratos de Locación de Servicios y de Obra (CLS y CLO), para el ciclo lectivo 2016.

Que dicha propuesta está enmarcada en el Artículo 35 del Estatuto y conforme las Ordenanzas CS Nros. 020 y 051 y Resolución CS N° 110/08.

Que la efectivización de las mismas están supeditadas a la confirmación de alumnos inscriptos para cursar las respectivas asignaturas y la disponibilidad económico-financiera de la Universidad para atender pasajes y gastos.



**POR ELLO:**  
**LA COMISION DE ENSEÑANZA**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**PROPONE:**

ARTÍCULO 1º.- **Aprobar**, los Contratos de Locación de Servicios y de Obra, de los docentes que se detallan en Anexo de la presente Resolución, cuyo monto se encuentra establecido por la Resolución C.S. N° 110/08, a partir del 01 de marzo de 2016 y hasta la fecha que se indica en cada caso, para cubrir el dictado de las asignaturas que allí se detallan, en el marco del Artículo 35 del Estatuto, Profesores Contratados, y en un todo de acuerdo al Régimen de Profesores Viajeros, conforme las Ordenanzas CS Nros. 020 y 051.-

ARTÍCULO 2º.- Reconocer los gastos de traslado desde la ciudad de origen de cada uno de ellos y hasta la sede donde deba desempeñarse, constanding que los gastos de alojamiento, comida y movilidad en Sede correrán por cuenta del docente contratado.

ARTICULO 3º.- Exceptuar al Cont. Gabriel Leonardo MANCINI de lo establecido en el Artículo precedente, quedando a su cargo todos los gastos que demanden su asistencia en la Delegación Académica Esquel.

ARTÍCULO 4º.- El alta y duración de cada contratación será dispuesta por el Sr. Decano atendiendo la necesidad académica y disponibilidad financiera de la Universidad, para atender los gastos.-

ARTÍCULO 5º.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

**ANEXO AL DESPACHO .-**

<b>APELLIDO Y NOMBRES</b>	<b>TIPO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>Sede/Deleg.</b>	<b>Designación has</b>
<i>SANCHEZ, Oscar Rubén (1)</i>	CLS	Análisis Económico de Empresas	Trelew	28-02-2017
<i>SANCHEZ, Oscar Rubén (2)</i>	CLS	Seminario de Aplicación	Trelew	28-02-2017
<i>SIMPSON, Lucio Mariano (1)</i>	CLO	Moneda Crédito y Bancos	Trelew	28-02-2017
<i>SIMPSON, Lucio Mariano (1)</i>	CLO	Política Económica	Trelew	28-02-2017
<i>MANCINI, Gabriel Leonardo (1)</i>	CLO	Contabilidad IV	Trelew-Esquel	28-02-2017
<i>MIRANDA ZANETTI, Maximiliano (1)</i>	CLO	Matemática para Economía	Trelew	31-08-2017
<i>VIEGO, Valentina Natividad (1)</i>	CLO	Econometría	Trelew	31-08-2017

(1) Asignar mensualmente el monto establecido por Res. CS N° 110/08, actualizado.  
(2) Asignar mensualmente el 35% del monto establecido por la Res. CS N° 110/08.

**5.- Llamados a concurso Cargos Regulares en Carrera Académica.**

(Archivo de voz del minuto 00:48:13,235 al 00:54:41,235)

Seguidamente se da lectura a los siguientes Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, los cuales son aprobados por unanimidad.

“VISTO:

La Nota N° 018/16 SA.; la Disp. N° 005/10 CDFCE; la Ordenanza del C.S. No. 145; la Res. CS N° 077/12, la Disposición 001/13 CDFCE; la Disposición 001/13 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, la Secretaría Académica solicita se llame a concurso público cerrado dentro del régimen normativo de Carrera Académica instaurado por Ordenanza del C.S. No. 145, al Docente Auxiliar, Ayudante de Primera, Cont. Néstor Leonardo Cabanas de Delegación Académica Comodoro Rivadavia..

Que el Docente Auxiliar, ingresó a la Carrera Académica mediante Resolución 033/13 CDFCE, en el marco del punto 9.1., capítulo 9 de las normas transitorias de la Ordenanza CS N° 145, en el Espacio disciplinar Registración Contable de acuerdo a lo prescripto en el art. 3° de la Disposición N° 001/13 DFCE.

Que el Docente Auxiliar, solicita promoción dentro de la Carrera Académica de acuerdo a lo establecido en el inc. 6.1 del Capítulo 6 – De la Promoción dentro de la Carrera Académica – del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145.

Que, por consiguiente el llamado es cerrado y solo para el docente involucrado, con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria de 20 (veinte) horas, en el Espacio Disciplinar Registración Contable.

Que el jurado que entenderá en el concurso, será designado por el Consejo Directivo de acuerdo al art. 8 Cap. III de la Disposición N° 005/10 CDFCE.

Que, en lo concerniente al llamado a concurso y a la inscripción, se aplicarán los artículos 1° a 7° del Anexo a la Disposición No. 005/10 CDFCE, con excepción de la publicidad

Que, por ser el llamado cerrado, la notificación del mismo será exclusivamente al docente apuntado en los considerandos de la presente resolución, indicándoles además día, lugar y hora de apertura y de cierre de inscripción, en las formas indicadas en el Art. 28° de dicha Disposición.

Que no son de aplicación los artículos 24° a 27° del Anexo a la Disposición No. 005/10 CDFCE, en tanto el plazo de designación, requisitos para mantener la designación, prórroga de la designación y el plazo para hacerse cargo y vencimiento de la designación, se aplicará lo que prescribe en los puntos 3.3 y 3.6 del Capítulo 3 y concordantes, del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 145.-

Que el Jurado, en su actuación y Procedimiento (artículos 12° a 17° del Anexo a la Disposición No. 005/10 CDFCE), deberá tener en cuenta también lo indicado en los puntos 3.4 y 3.5 del Capítulo 3 del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 145, la Disposición 001/13 del CDFCE y la Disposición 001/13 del DFCE.

POR ELLO:

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público Cerrado dentro del marco de la promoción en la Carrera Académica de acuerdo a lo establecido en el inc. 6.1 del Capítulo 6, del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145, al Docente Auxiliar Cont. Néstor Leonardo Cabanas, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, al cargo de Auxiliar Docente con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva , con una carga horaria de 20 (veinte) horas, en el Espacio Disciplinar **Registración Contable**, ingresado a dicho Régimen mediante Resolución 033/13 CDFCE.

ARTICULO 2°.- El Jurado estará integrado de la siguiente manera:

Miembros titulares	Miembros Suplentes
Carrizo Walter Orlando	Larrocca Norberto Víctor
Trola Cristina Raquel	
Ferro Mónica Beatriz	
Alumno: a propuesta por el Centro de Estudiantes	Alumno: a propuesta por el Centro de Estudiantes

ARTICULO 3°: Encomendar a la Secretaría Académica que coordine con los integrantes del jurado, el diseño del proceso de evaluación. El mismo deberá ser notificado al concursante.

ARTICULO 4°: Se establecen las siguientes fechas de inicio y cierre de inscripción y sorteo de temas y oposición:

Fecha de inicio de inscripción: 09 de marzo de 2016

Fecha de cierre de inscripción: 18 de marzo de 2016

Sorteo de temas: 28 de marzo de 2016

Entrevista y oposición: 30 de marzo de 2016

ARTICULO 5°: Regístrese, notifíquese al Docente involucrado y cumplido, archívese.”

\*\*\*\*\*

“VISTO:

La Nota N° 019/16 SA.; la Disp. N° 005/10 CDFCE; la Ordenanza del C.S. No. 145; la Res. CS N° 077/12 , la Disposición 001/13 CDFCE; la Disposición 001/13 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, la Secretaría Académica solicita se llame a concurso público cerrado dentro del régimen normativo de Carrera Académica instaurado por Ordenanza del C.S. No. 145, al Docente Auxiliar, Ayudante de Primera, Cont. Luis Alberto Perea de Delegación Académica Comodoro Rivadavia..

Que el Docente Auxiliar, ingresó a la Carrera Académica mediante Resolución 033/13 CDFCE, en el marco del punto 9.1., capítulo 9 de las normas transitorias de la Ordenanza CS N° 145, en el Espacio disciplinar **Impuestos** de acuerdo a lo prescripto en el art. 3° de la Disposición N° 001/13 DFCE.

Que el Docente Auxiliar, solicita promoción dentro de la Carrera Académica de acuerdo a lo establecido en el inc. 6.1 del Capítulo 6 – De la Promoción dentro de la Carrera Académica – del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145.

Que, por consiguiente el llamado es cerrado y solo para el docente involucrado, con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con una carga horaria de 10 (diez) horas, en el Espacio Disciplinar **Impuestos**.

Que el jurado que entenderá en el concurso, será designado por el Consejo Directivo de acuerdo al art. 8 Cap. III de la Disposición N° 005/10 CDFCE.

Que, en lo concerniente al llamado a concurso y a la inscripción, se aplicarán los artículos 1° a 7° del Anexo a la Disposición No. 005/10 CDFCE, con excepción de la publicidad

Que, por ser el llamado cerrado, la notificación del mismo será exclusivamente al docente apuntado en los considerandos de la presente resolución, indicándoles además día, lugar y hora de apertura y de cierre de inscripción, en las formas indicadas en el Art. 28° de dicha Disposición.

Que no son de aplicación los artículos 24° a 27° del Anexo a la Disposición No. 005/10 CDFCE, en tanto el plazo de designación, requisitos para mantener la designación, prórroga de la designación y el plazo para hacerse cargo y vencimiento de la designación, se aplicará lo que prescribe en los puntos 3.3 y 3.6 del Capítulo 3 y concordantes, del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 145.-

Que el Jurado, en su actuación y Procedimiento (artículos 12° a 17° del Anexo a la Disposición No. 005/10 CDFCE), deberá tener en cuenta también lo indicado en los puntos 3.4 y 3.5 del Capítulo 3 del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 145, la Disposición 001/13 del CDFCE y la Disposición 001/13 del DFCE.

POR ELLO:

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público Cerrado dentro del marco de la promoción en la Carrera Académica de acuerdo a lo establecido en el inc. 6.1 del Capítulo 6, del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145, al Docente Auxiliar Cont. Luis Alberto Perea, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, al cargo de Auxiliar Docente con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con una carga horaria de 10 (diez) horas, en el Espacio Disciplinar **Impuestos**, ingresado a dicho Régimen mediante Resolución 033/13 CDFCE.

ARTICULO 2°.- El Jurado estará integrado de la siguiente manera:

<b>Miembros titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
Trola Cristina Raquel	Ferro Mónica Beatriz
Mercado Ricardo Jesús	
Carrizo Walter Orlando	
Alumno: a propuesta por el Centro de Estudiantes	Alumno: a propuesta por el Centro de Estudiantes

ARTICULO 3°: Encomendar a la Secretaría Académica que coordine con los integrantes del jurado, el diseño del proceso de evaluación. El mismo deberá ser notificado al concursante.

ARTICULO 4°: Se establecen las siguientes fechas de inicio y cierre de inscripción:

Fecha de inicio de inscripción: 09 de marzo de 2016

Fecha de cierre de inscripción: 18 de marzo de 2016

Sorteo de temas: 28 de marzo de 2016

Entrevista y oposición: 30 de marzo de 2016

ARTICULO 5º: Regístrese, notifíquese y cumplido, archívese.”

**6.- Proyectos de Programas, bibliografías y normas de cátedra.-**

(Archivo de voz del minuto 00:54:44,830 al 00:56:05,379)

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

Los proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra presentados para el ciclo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que se han recibido proyecto de programa, bibliografía y norma de cátedra de las asignaturas Derecho Constitucional y Administrativo de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, Administración General de Sede Trelew, Introducción al Turismo de Delegación Académica Esquel y los proyectos de programas, bibliografías, normas de cátedra con régimen de Promoción sin examen final de las asignaturas Economía Espacial y Regional de Sede Trelew, Derecho Constitucional y Administrativo, Metodología de la Investigación Económica y Epistemología, todos de Sede Trelew.

Que las propuestas cuentan con el aval de la Secretaría Académica.

POR ELLO:  
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL  
Hº CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar para el ciclo lectivo 2016, los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas que a continuación se detallan, indicándose Sede o Delegación y Anexo correspondiente.

Asignatura	Sede o Delegación	Anexo
<b>DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO</b>	Com. Riv.	<b>I</b>
<b>ADMINISTRACION GENERAL</b>	Trelew	<b>II</b>
<b>INTRODUCCION AL TURISMO</b>	Esquel	<b>III</b>

ARTICULO 2º.- Aprobar, para el ciclo lectivo 2016, el programa, bibliografía, normas de cátedra y régimen de promoción sin examen final de la asignaturas que a continuación se detalla indicándose Anexo correspondiente y sede o Delegación e integración del Tribunal Examinador:

Asignatura	Tribunal Examinador	Sede o Delegación	Anexo
<b>ECONOMIA ESPACIAL Y REGIONAL</b>	<b>Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ</b> <b>Lic. Facundo Ramiro BALL</b> <b>Lic. Telma Gladis ROTSTEIN</b>	Trelew	<b>IV</b>
<b>DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO</b>	<b>Abog. Aldo Luis DE CUNTO</b> <b>Abog. Eduardo Raúl HUALPA</b> <b>Abog. Alberto Julio CHERIONI</b>	Trelew	<b>V</b>
<b>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION ECONOMICA</b>	<b>Mg. José María RAMON</b> <b>Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ</b> <b>Lic. Franco Gianni BOCA</b>	Trelew	<b>VI</b>
<b>EPISTEMOLOGIA</b>	<b>Mg. José María RAMON</b> <b>Lic. Andrea María RUSS</b> <b>Lic. Franco Gianni BOCA</b>	Trelew	<b>VII</b>

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-“

**7.- Investigación:**

- **Autorización de gastos fondos de Investigación, Artículo 11 de la Ord. CS N° 111.-**

(Archivo de voz del minuto 00:56:09,172 al 00:58:42,209)

Seguidamente se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

La Nota S.I. N° 002/2016 y la Ord. C.S. N° 111; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 11 de la Ordenanza C.S. N° 111, solicita la autorización del Honorable Consejo Directivo para la disposición de los fondos de Ciencia y Técnica enmarcados en la citada Ordenanza.

Que mediante la Nota S.I. N° 002/2016 la Secretaria de Investigación, Lic. Adriana Almeida, solicita la autorización para la utilización de los fondos remanentes del presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Económicas, correspondiente al año 2015, aprobado por Resolución C.S. N° 002/15.

Que los mismos estarán destinados a solventar los gastos de compra de bibliografía, de traslado y estadía, servicios de filmación de videos, compra de equipos y de publicaciones.

Que no hay objeciones que formular.

POR ELLO:

LA COMISION DE PRESUPUESTO DEL  
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**PROPONE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar la utilización del remanente de pesos ciento cuarenta y tres mil setecientos ocho (\$ 143.708,00) del presupuesto de ciencias y técnica, asignado a la Facultad de Ciencias Económicas para el año 2015 mediante Resolución C.S. N° 002/15, para solventar los gastos que demanden la compra de bibliografía, de traslado y estadía, servicios de filmación de videos, compra de equipos y de publicaciones.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-“

Siendo las 15,15 se da por finalizada la sesión.

Se agrega como Anexo al presente Acta, del folio 39 al 47 el Anexo al Despacho del Punto 4 g) Asignación Actividades Carrera Académica.

**ANEXO AL DESPACHO ASIGNACION ACTIVIDADES EN CARRERA ACADEMICA .-**

N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicacion	carga horaria	Categoria	Caracter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
18507394	Aguilera Ubaldo René	Derecho Civil	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811014	Albertoli Fernando Sebastián	Análisis Económico de Empresas	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811014	Albertoli Fernando Sebastián	Seminario de Aplicación	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811014	Albertoli Fernando Sebastián	UEAT (Secretaria de Investigación)	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14629363	Almeira Adriana Sandra	Procesamiento de Datos	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26854211	Alonso Andrea Silvina	Planeamiento y Control	SE	20	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26854211	Alonso Andrea Silvina	Régimen Economico Fciero.del Estado	Compartida		JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26854211	Alonso Andrea Silvina	Planeamiento y Control del Estado	Compartida		JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
8367047	Alvarez Héctor Luis	Contabilidad Pública	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
31637882	Amante José Luis	Práctica Profesional	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
22405366	Arévalo Edgardo Gustavo	Finanzas Públicas	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27403247	Atucha Lucas Diego	Política Económica	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27403247	Atucha Lucas Diego	Moneda Crédito y Bancos	Compartida		Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23032756	Babino Enrique Alberto	Dirección General	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
31889833	Barboni Fernanda del Valle	Administración de Personal	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14973040	Barbot Gustavo Adolfo	Derecho Bancario	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
18443699	Battistina Jorge Luis	Derecho Bancario	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017

N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicacion	carga horaria	Categoria	Caracter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
28870025	Boniardi Nadia Cecilia	Seminario de Idioma	SE	20	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14388444	Bózzolo Jorge Raúl	Administración de la Producción	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
28451310	Cardenas Carlos Ruben	Procesamiento de Datos	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
29342792	Cardenas Claudia Cristina Elizabeth	Administración de Personal	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30734880	Carrizo Irene Gerarda	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
14470636	Carrizo Walter Orlando	Contabilidad III	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
13472787	Casado Norma Esperanza	Contabilidad III	Simple	10	JTP	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
20988865	Castro Marcela Alejandra	Historia y Doctrina Cooperativista	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
20988865	Castro Marcela Alejandra	Marco Jurídico Ambiental	Compartida		Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
20987925	Castello Gasol Andrés Pablo	Logica y Metodologia de las Ciencias	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
14848213	Cergneux Sonia Daysi Doris	Economía II	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
14848213	Cergneux Sonia Daysi Doris	Microeconomía	Compartida		Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
93938225	Cifuentes Valenzuela Araceli	Economía Internacional	Exclusiva 25%	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/04/2016	31/03/2017
93938225	Cifuentes Valenzuela Araceli	Historia de la Economía	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/04/2016	31/03/2017
17129063	Cofré Haydee Beatríz	Contabilidad Pública	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
23521875	Coniglio Valeria	Lógica y Metodología de las Ciencias	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
24165109	Costa Montero Evangelina	Administración de Servicios	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
24165109	Costa Montero Evangelina	Derecho Bancario	Compartida		Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
24584628	D'ambrosio María del Carmen	Matemática I	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017



N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicacion	carga horaria	Categoria	Caracter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
36213060	Davies Gibbon Natalia Lorena	Administración de Servicios	Compartida		Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
25547931	Davies Vanina Dina	Economía Internacional	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
25547931	Davies Vanina Dina	Seminario de Aplicación	Compartida		Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
28054691	Delgado Mónica Alicia	Administración Aplicada	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
28054691	Delgado Mónica Alicia	Administración de Servicios	Compartida		Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
17536058	Denadei Marcela Myriam	Administración Ambiental	Simple	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
17536058	Denadei Marcela Myriam	UEAT (Programa de Voluntariado)	Compartida	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
8344469	Escalante Martín	Administración de la Producción	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23090445	Fink Marcos Germán	Derecho Civil	Simple	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
16341533	Finkelstein Graciela Débora	Historia de la Cultura	SE	20	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
16341533	Finkelstein Graciela Débora	Patrimonio Turístico II	Compartida		Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
25280566	Finlez Federico Luis	Planeamiento y Control	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
17129753	Frank Langer Alejandro Fabio	Derecho Constitucional y Administrativo	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
17129753	Frank Langer Alejandro Fabio	Derecho Cooperativo	Simple	10	Adjunto	Interino	<b>CR</b>	01/03/2016	28/02/2017
17129754	Frank Langer Alejandro Fabio	Gestión Cooperativa	Compartida		Adjunto	Interino	<b>CR</b>	01/03/2016	28/02/2017
30008939	Fresco Basterrechea María Belén	Técnica y Práctica Impositiva	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30008939	Fresco Basterrechea María Belén	Impuestos I	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30008939	Fresco Basterrechea María Belén	Economía I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30008939	Fresco Basterrechea María Belén	Microeconomía	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017

N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicacion	carga horaria	Categoria	Caracter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
29545541	Galián María Belén	Contabilidad III	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
29545541	Galián María Belén	UEAT (Área de extensión e investigación)	Compartida		Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
27811641	Gallo Yamila Roxana	Práctica Profesional	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
4554513	Gil Jorge Manuel	Contabilidad III	SE	20	Titular	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
4554513	Gil Jorge Manuel	Contabilidad IV	Compartida		Titular	Regular	CR	01/03/2016	28/02/2017
18565695	Glatigny Silvina Marisa	Derecho Civil	SE	20	JTP	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
27092152	Giannandrea Ariel Sebastian	Contabilidad IV	SE	20	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27092152	Giannandrea Ariel Sebastian	Contabilidad IV	Compartida		Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
23152801	Gómez Arminda Beatriz	Práctica Profesional	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
4314939	Gómez Walter Francisco	Economía I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31440705	González Julieta Angélica	Contabilidad de Costos	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
93246489	Guardia Paredes Michel Ángel	Estadística	Simple	10	Ayte 2°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
29754408	Guisande Natasha Sabrina	Matemática I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
29282508	Gutierrez Azparren Mariano Enrique	Marco Jurídico Ambiental	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
18042247	Hayes Liliana irma Beatriz	Derecho Civil	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
22593928	Huañacota José Alberto	Administración Ambiental	Simple	10	JTP	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
24811666	Ibáñez Julio Ricardo	Economía Espacial y Regional	SE	20	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017

N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicacion	carga horaria	Categoria	Caracter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
30550262	Ibáñez Silvia Ivana	Administración General	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
34275699	Jones Marina Noel	Contabilidad IV	Compartida		Ayte 2°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
11526630	Kent Patricia	UEAT (Doctorado Cs Económicas)	Simple	10	Titular	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26067582	Kresteff Ana Isabel	Contabilidad I	Simple	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
10084972	Laveglia Fernando Horacio	Economía II	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
10084972	Laveglia Fernando Horacio	Política Macroeconomica	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
6438619	León María Susana	UEAT (Convenio de Transferencia UNPSJB-UNTdF)	Exclusiva 25%	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
32220359	Leschevich Germán Martín	Procesamiento de Datos	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
16970458	López Silvia Mabel	Seminario de Aplicación	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
31318374	López Verónica Mayra	Economía II	Simple	10	Ayte 2°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
23258186	Manunta Estefania Mariela	Derecho Civil	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
23258186	Manunta Estefania Mariela	Legislación Turística	Compartida		Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
31575055	Mansilla Eliana Rebeca	Administración de la Producción	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
24811058	Mac Burney Claudio Ricardo	Finanzas Públicas	Simple	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
22323293	March Verónica Cristina	Análisis de Sistemas II	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
32219941	Mercado Pamela	Administración de Personal	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
28702779	Merlo Mauro	UEAT (Responsable de Gabinete)	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
33771214	Michi Federico Exequiel	Matemática I	SE	20	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
33771214	Michi Federico Exequiel	UEAT (Tesorería)	Compartida		Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017

N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicacion	carga horaria	Categoria	Caracter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
11113282	Molina Daniel Rubén	Administración de la Comercialización	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
11113283	Molina Daniel Rubén	Contabilidad Bancaria	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
11113284	Molina Daniel Rubén	Administración de Servicios	Compartida		Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
33467263	Muller Russo Araceli	Impuestos I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
33467263	Muller Russo Araceli	Matemática Financiera	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
22108452	Muni Pablo Adrian	Matemática I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
17129181	Navarta José Américo	Técnica y Práctica Impositiva	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
17129181	Navarta José Américo	Impuestos I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
25011616	Neuwirth María Paula	Contabilidad IV	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
34664478	Nuñez Carlos Orlando	Contabilidad II	Simple	10	Ayte 2°	Prór.Reg.	Trelew	01/03/2016	28/02/2018
23401878	Oca Pablo Alejandro	Impuestos II	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31978309	Ontiveros Leonardo Fabrizio	Seminario Taller contable	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
31978309	Ontiveros Leonardo Fabrizio	Administración General	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
26067582	Paredes Patricia Valeria	Contabilidad I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26067582	Paredes Patricia Valeria	UEAT (SE. Dir. De Serv a Terceros)	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
17310756	Pasti Mauricio Alberto	Procesamiento de Datos	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
30550882	Pazos Sebastián Andrés	Análisis de Sistemas I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
30550882	Pazos Sebastián Andrés	UEAT (Responsable de Gabinete)	Compartida		Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23567652	Peiretti Daniel Adrian	Política Macroeconómica	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017

N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicacion	carga horaria	Categoria	Caracter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
23567652	Peiretti Deaniel Adrián	Política Macroeconomica	SE	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23567652	Peiretti Deaniel Adrián	Macroeconomía Superior	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23567652	Peiretti Deaniel Adrián	Política Económica	Compartida		Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
28870422	Pérez Cavenago Diego Sebastian	Evaluación de Proyectos	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
27841672	Pérez Gamboa María Soledad	Introducción a la Filosofía	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
29589690	Rahal Ernesto Salim	Procesamiento de Datos	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31942367	Rambur María Lis	Sociología	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
28055171	Ramírez María Celeste	Administración Aplicada	Exclusiva	40	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
28055171	Ramírez María Celeste	Planeamiento y Evaluación de Proyectos	Compartida		Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
21909368	Rapp María Roxana	Derecho Agrario y Forestal	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
21909368	Rapp María Roxana	Derecho Constitucional y Administrativo	Compartida		JTP	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
5090565	Rejtman Farah Mario	UEAT (Posgrados)	Simple	10	Titular	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31611040	Restuccia María Julieta	Contabilidad I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14665926	Revello Marcelo Claudio	Derecho Constitucional y Administrativo	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
28631508	Rimoldi Juan Esteban	Derecho Comercial I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
28631508	Rimoldi Juan Esteban	Derecho Comercial II	Compartida		Ayte 1°	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
29908948	Rodriguez Bartoli David A.	Contabilidad Publica	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
23840183	Rodríguez María Florencia	Administración General	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
23840183	Rodríguez María Florencia	Administración Aplicada	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017

N° Doc.	Docente	Asignatura	Dedicacion	carga horaria	Categoria	Caracter	Sede	Fecha desde	Fecha hasta
29626456	Rodríguez Mariano	Economía I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
29626456	Rodríguez Mariano	Microeconomía	Compartida		Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
30661602	Romero María Agustina	Contabilidad I	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
27977497	Salazar Luis Ariel	Administración General	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
14325122	Simone Mirta	UEAT (Asesor didáctico pedagógico - Evaluación Institucional)	SE	20	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
5262345	Sterner Oscar	Regimen Economico Financiero del Estado	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
5262345	Sterner Oscar	Planeamiento y Control del Estado	Compartida		Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
11560414	Suárez Carlos Argentino	Procesamiento de Datos	Exclusiva 75%	30	JTP		Trelew	01/04/2016	31/03/2017
11560414	Suárez Carlos Argentino	Enfoque de Sistemas	Compartida		JTP		Trelew	01/04/2016	31/03/2017
11560414	Suárez Carlos Argentino	UEAT (Secretaria de Investigación)	Compartida		JTP		Trelew	01/04/2016	31/03/2017
25138109	Suarez Sebastián Andrés	Contabilidad II	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
26250195	Taccetta Matias Federico	Impuestos II	Simple	10	Ayte 1ª	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
11414783	Tilbe Hugo Alfredo	Matemática I	Simple	10	Adjunto	Interino	Esquel	01/03/2016	28/02/2017
11414783	Tisera Milasierra Alejandra	Contabilidad Bancaria	simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
21386547	Tolaba Marisa Elizabeth	Contabilidad Bancaria	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31472947	Tomelin Daniela Estefania	Administración de Personal	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
32954417	Tristán Nidia Sabrina	Economía II	Simple	10	Ayte 1°	Interino	Trelew	01/03/2016	02/2017
10227466	Trujillo Hemilse Rene	Derecho Bancario	Simple	10	JTP	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017

<b>N° Doc.</b>	<b>Docente</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Dedicacion</b>	<b>carga horaria</b>	<b>Categoria</b>	<b>Caracter</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha desde</b>	<b>Fecha hasta</b>
7655523	Tritto Eulalio Enrique	Marco Legal de los Procedimientos Administrativos	simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
25666907	Usach Natalia	Planeamiento y Control del Estado	Simple	10	Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
25666907	Usach Natalia	Régimen Económico y Financiero del Estado	Compartida		Adjunto	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
25666907	Usach Natalia	Finanzas Públicas	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017
20567441	Vallés Mariana Beatríz	Int a la Ecología y Medio Ambiente	Simple	10	Adjunto	Interino	Trelew	01/03/2016	28/02/2017
31378923	Vázquez Alberto Daniel	Perspectiva Espacio Temporal de la Economía Argentina	Simple	10	Ayte 1°	Interino	CR	01/03/2016	28/02/2017